



La jurista Margarita Cabello Blanco es la nueva Ministra de Justicia y del Derecho

- ***El Mandatario indicó que la llegada de Cabello Blanco al Ministerio va a “contribuir muchísimo en el relacionamiento institucional del Gobierno para que toda la reforma integral que va desde los temas procedimentales, tecnológicos, hasta los temas normativos relacionados con la justicia sea exitosa y pueda genera un amplio consenso en el país”.***
- ***La nueva Ministra “tendrá la inmensa responsabilidad de avanzar en todas las reformas que se requieran para la modernización del aparato judicial”, señaló.***
- ***De la saliente Ministra Gloria María Borrero, el Jefe de Estado resaltó su patriotismo, trabajo y el esfuerzo para enfrentar el hacinamiento carcelario.***

Medellín, 16 de mayo de 2019.

El Presidente Iván Duque anunció hoy al país que la nueva Ministra de Justicia y del Derecho será la jurista Margarita Cabello Blanco, quien remplazará a Gloria María Borrero, cuya dimisión fue aceptada por el Jefe de Estado.

El Mandatario, quien este jueves lideró un Consejo de Seguridad en la capital antioqueña, indicó que Cabello Blanco tiene “una larga trayectoria en la Rama Judicial. Una mujer que ha hecho todos los peldaños de esa carrera, hasta llegar al más alto honor que ha sido el de Presidenta de la Corte Suprema de Justicia”.

Manifestó que a la nueva Ministra “le encargaremos muchas tareas, propias del ejercicio del cargo, pero tendrá la inmensa responsabilidad de avanzar en todas las reformas que se requieran para la modernización del aparato judicial”.

Así mismo –continuó el Jefe de Estado- “le hemos encomendado la tarea de sacar adelante la implementación de la política ‘Ruta Futuro’ y de liderar todos los esfuerzos para combatir el narcotráfico desde el punto de vista normativo y, por supuesto, con su liderazgo en el Consejo Nacional de Estupefacientes.

Aseguró que la llegada al Ministerio de Justicia de Margarita Cabello Blanco va a “contribuir muchísimo en el relacionamiento institucional del Gobierno para que toda la reforma integral, que va desde los temas procedimentales, tecnológicos, hasta los temas normativos relacionados con la justicia, sea exitosa y pueda generar un amplio consenso en el país”.

“Tiene todos los pergaminos, toda la trayectoria y un amplio reconocimiento en la Rama Judicial”, puntualizó el Mandatario.

Mientras se posesiona la nueva Ministra de Justicia y del Derecho, el Presidente Duque encargó de esta cartera al Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa, Juan Francisco Espinosa Palacios.

Presidente agradece el trabajo y patriotismo de Ministra saliente

El Presidente Duque también elogió el compromiso demostrado por la saliente Ministra Borrero e informó que desde hacía varios días venía dialogando con la funcionaria sobre su dimisión.

“Quiero agradecerle su trabajo, su patriotismo, su excelente cooperación con los colegas del Gobierno y, además, reconocer sus esfuerzos en sacar adelante la política ‘Ruta Futuro’, para enfrentar el fenómeno de la drogadicción y de la criminalidad relacionada con el narcotráfico”, expresó.

También destacó “los esfuerzos hechos con su equipo para poder tener un plan de choque” para enfrentar el problema del hacinamiento carcelario.

“Mi gratitud y mi amistad para siempre”, puntualizó el Presidente Duque.

Perfil de la nueva Ministra de Justicia y del Derecho

La abogada Margarita Cabello Blanco fue magistrada de la Sala Civil y Presidenta de la Corte Suprema de Justicia. Nacida en Barranquilla, abogada egresada de la Corporación Universitaria de la Costa, especialista en Derecho de Familia de la Universidad Externado de Colombia en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga y Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia, en convenio con la Universidad de Cartagena, y candidata a Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo en la Universidad de Medellín.

Inició su trayectoria profesional como juez penal municipal de Sabanalarga (Atlántico), juez de menores y juez civil del circuito de Barranquilla, hasta llegar a la

magistratura en la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Barranquilla, cargo que ocupó durante 19 años.

Ejerció durante tres años, 2009-2012, el cargo de Procuradora Delegada de la Sala Disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación.

Catedrática por más de veinte años en múltiples universidades nacionales.

Fue miembro de la Dirección General de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Ha sido formadora de funcionarios y empleados judiciales por muchos años y permanente conferencista nacional e internacional en temas de Derecho.

Es miembro de la Academia Colombia de Jurisprudencia y del Instituto Colombiano de Derecho Procesal, y miembro de la Comisión de Género de la Rama Judicial.

Recibió en 2016 la Condecoración 'José Ignacio de Márquez' al mérito judicial, en su máxima categoría, por su destacado desempeño como funcionaria judicial.

Representante por Colombia de la Comisión Nacional de Género de la Cumbre Iberoamericana de Altas Cortes y miembro de la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial.

(Fin/bco/ncb)